



0000001

Escritura Número:

2015	17	01	62	P02867
------	----	----	----	--------

F:

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL

FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO

Y

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ

CAPITAL ANTERIOR: US\$ 1,500,000.00

AUMENTO: US\$ 270,000.00

CAPITAL TOTAL: US\$ 1,770,000.00

(DI 5 COPIAS)

PA

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy DIEZ de julio del año dos mil quince, ante mi DOCTOR **CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA**, NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, comparecen la señora GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO, casada, y el señor GABRIEL DAVID GORDILLO COBA, casado, por los derechos que representan de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en sus calidades de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, respectivamente, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas

*Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito*

1

copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el aumento de capital, la fijación de capital autorizado, y la reforma de los Estatutos Sociales de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES:** Otorgan esta escritura la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, y el señor Gabriel David Gordillo Coba, en sus calidades de Presidente y de Gerente General de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, respectivamente, calidad que se comprueba mediante las copias auténticas de los nombramientos correspondientes que se incorporan a esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: dos punto uno (2.1)** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ se constituyó mediante escritura pública otorgada el catorce (14) de mayo de dos mil uno (2001) ante el señor doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno (21) de julio de dos mil uno (2001) con un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto dos (2.2)** Según escritura pública otorgada el diez y nueve (19) de abril de dos mil cuatro (2004), ante el señor doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete (27) de agosto de dos mil cuatro (2004), CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, aumentó su capital social a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, y fijó su capital autorizado en un millón de dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto tres (2.3)** Según acta de Junta General de Accionistas de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ del veinte y cuatro (24) de



0000002

noviembre de dos mil diez (2010), protocolizada el diez y nueve (19) de abril de dos mil once (2011), ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete (27) de abril de dos mil once (2011), aumentó su capital social hasta el máximo del capital autorizado, esto es a un millón de dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto cuatro (2.4.)** Según escritura pública otorgada treinta y uno (31) de octubre de dos mil once (2011), ante el señor doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez y seis (16) de agosto de dos mil doce (2012), CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, aumentó su capital social a un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, y fijó su capital autorizado en un dos millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto cinco (2.5.)** Según acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ del veinte y dos (22) de abril de dos mil quince (2015), los accionistas decidieron: **dos punto cinco punto uno (2.5.1)** aumentar el capital de la compañía en la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 270.000,00) para llegar a tener un capital de UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'770.000,00), emitiendo doscientos setenta mil (270.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de un millón quinientas mil una (1'500.001) a un millón setecientos setenta mil (1'770.000), inclusive, aumento que se pagará: a) por compensación de créditos de los accionistas con la capitalización de SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES dólares de los Estados Unidos de América CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (US\$ 69.593,57) de la

cuenta aportes para futura capitalización; y b) DOSCIENTOS MIL

*Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito*



CUATROCIENTOS SEIS dólares de los Estados Unidos de América CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (US\$ 200.406,43) por aporte en numerario; **dos punto cinco punto dos (2.5.2)** fijar el capital autorizado de la compañía en TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$3'540.000,00); **dos punto cinco punto tres (2.5.3)** reformar el ARTICULO QUINTO de los Estatutos Sociales, para que en adelante diga "El capital social suscrito de la compañía es de un millón setecientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón setecientos setenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al un millón setecientos setenta mil inclusive. El capital autorizado de la compañía es de tres millones quinientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América"; y **dos punto cinco punto cuatro (2.5.4)** Autorizar a la Presidente y al Gerente General para que otorguen la escritura pública y realicen los trámites necesarios para constancia y aprobación legal de las decisiones de aumento de capital social, fijación de capital autorizado, y reforma de estatutos sociales. **dos punto seis (2.6)** El capital que se aumenta ha sido suscrito y pagado según consta en el cuadro de integración, aumento, suscripción y pago de capital suscrito, debidamente certificado por el Gerente General y la Contadora de la compañía, que se incorpora a esta escritura. **TERCERA: OBJETO:** Con estos antecedentes: **tres punto uno (3.1) AUMENTO DE CAPITAL:** Se aumenta el capital social de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 270.000,00) emitiendo doscientos setenta mil (270.000) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de un millón quinientas mil una (1'500.001) a un millón setecientos setenta



0

mil (1'770.000) inclusive, aumento que se paga: a) por compensación **0000003**

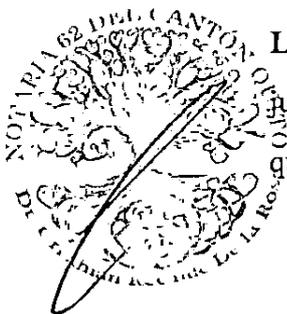
créditos de los accionistas con la capitalización de SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES dólares de los Estados Unidos de América CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (US\$ 69.593,57) de la cuenta aportes para futura capitalización; y b) DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SEIS dólares de los Estados Unidos de América CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (US\$ 200.406,43) por aporte en numerario; **tres punto dos (3.2) FIJACIÓN DE CAPITAL**

**AUTORIZADO:** Se fija el capital autorizado de la compañía EN TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3'540.000,00); y **tres punto tres (3.3)**

**REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES** Se reforma el ARTICULO QUINTO de los Estatutos Sociales, para que en adelante diga "El capital social suscrito de la compañía es de un millón setecientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón setecientos setenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al un millón setecientos setenta mil inclusive. El capital autorizado de la compañía es de tres millones quinientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América". **CUARTA:**

**AUTORIZACIÓN:** Los otorgantes autorizan al señor Abogado Julio Plaza Rada para realizar los trámites necesarios para la plena vigencia de esta escritura. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de rigor para la plena validez de este instrumento (Firmado) Abogado Julio Plaza Rada, con matrícula profesional número tres mil cuatrocientos dos (No. 3402) del Colegio de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE**

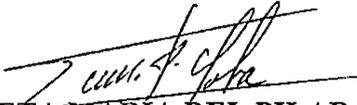
**LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se



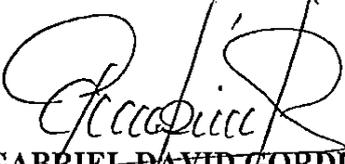
*Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito*

*1*

afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman  
juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura  
al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

  
SRA. GRETA MARIA DEL PILAR COBA CHAMORRO  
C.C. 170312689-4



  
SR. GABRIEL DAVID GORDILLO COBA  
C.C. 121296202-4



  
El Notario

1

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170312689-4



ESTADO DE  
**CIUDADANA**  
NOMBRE  
**COBA CHAMORRO  
GRETA MARIA DEL PILAR**  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
QUITO  
CHILOGALLO**  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO  
**1981-06-16  
PICHINCHA, ECUATORIANA**  
NOMBRE DEL PADRE  
**Casada  
HECTOR OSWALDO  
GORDILLO SILVA**



INSTRUCCIÓN  
**BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**COBA HUMBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CHAMORRO MANUELA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2011-08-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-08-29**

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
SECRETARIO

0800004



*[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

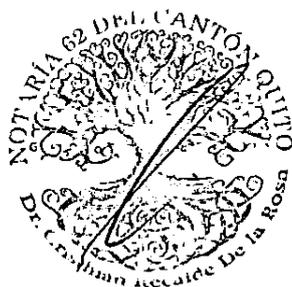
003 - 0002

1703126894

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL  
PILAR**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TURUBAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTALE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



PROFESIÓN  
ING. CIVIL

V2443V4222

CIUDADANÍA

171296202-4

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GORDILLO HECTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
COBA GRETA MARIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO  
2010-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-05-18



NOMBRES  
GORDILLO COBA  
GABRIEL DAVID

PROVINCIA  
PICHINCHA  
QUITO  
DISTRITO  
DONALD CAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1993-01-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Estado  
SOFIA PAMELA  
VILLEGAS SANTILLA



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Large Signature]*

003

003 - 0037

1712962024

NÚMERO DE CERTIFICADO  
CEDULA  
GORDILLO COBA GABRIEL DAVID

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 2  
LA MAGDALENA  
PARROQUIA 6  
ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

*[Signature]*  
Hiroshims Villalva Miranda



Quito 16 de Octubre de 2014

Señor  
**GABRIEL DAVID GORDILLO COBA**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el Directorio de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en reunión celebrada el día 16 de Octubre de 2014, reeligió a Usted en el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. **Denominación de la compañía:** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ.
2. **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó el 14 de Mayo del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Junio del 2001;
3. **Nombramiento en virtud de:** la sesión de Directorio celebrada el 16 de Octubre de 2014.
4. **Denominación del cargo:** GERENTE GENERAL
5. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual o conjunta con el Presidente.
6. **Período de vigencia del nombramiento:** Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Greta María del Pilar Coba Chamorro  
PRESIDENTE

**RAZÓN DE LA ACEPTACION:** Agradezco y acepto la designación.  
Quito, 16 de Octubre de 2014.



NOTARIA 62 DEL CANTÓN  
GABRIEL DAVID GORDILLO COBA  
C.O. 1712962024



**SCANIA**



TRÁMITE NÚMERO: 71675

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	47868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16276
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/10/2014
FECHA ACEPTACION:	16/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712962024	GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

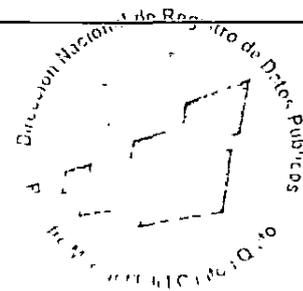
CONST:RM#: 2333 DEL:21/06/2001 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:14/05/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Quito 16 de Octubre de 2014

Señora  
**GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el Directorio de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en reunión celebrada el día 16 de Octubre de 2014, reeligió a Usted en el cargo de PRESIDENTE.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. **Denominación de la compañía:** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ.
2. **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó el 14 de Mayo del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Junio del 2001;
3. **Nombramiento en virtud de:** la sesión de Directorio celebrada el 16 de Octubre de 2014.
4. **Denominación del cargo:** PRESIDENTE.
5. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual o conjunta con el Gerente General.
6. **Período de vigencia del nombramiento:** Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Gabriel David Gordillo-Coba  
GERENTE GENERAL

**RAZÓN DE LA ACEPTACION:** Agradezco y acepto la designación con los términos antes mencionados.  
Quito, 16 de Octubre de 2014.



Greta María del Pilar Coba Chamorro  
C.C. 170312689-4





TRÁMITE NÚMERO: 71675

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	47868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/10/2014
FECHA ACEPTACION:	16/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703126894	COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

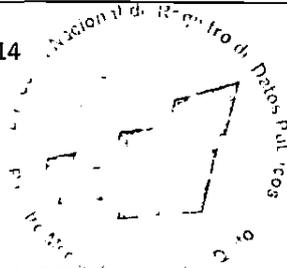
CONST:RM#: 2333 DEL:21/06/2001 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:14/05/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



de Datos Públicos  
QUITO



**CAMIONES Y BUSES DE ECUADOR S.A. CAMIONEQ**  
**CUADRO DE INTEGRACIÓN, SUSCRIPCIÓN, Y PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO**

ACCIONISTA	% ACCIONES	CAPITAL PAGADO EN DÓLARES	DERECHO PREFERENTE	CEDE(-) O RECIBE	SUSCRIBE	PAGADO POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS	A PAGAR POR APOORTE EN NUMERARIO	PAGADO EN NUMERARIO	SALDO POR PAGAR EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO EN DOLARES	NUEVO % ACCIONES SUSCRITAS
ROSA COLOMBIA AQUINO ALBUJA	0,16667	2.500,00	450,00	0,00	450,00	118,34	331,66	82,92	248,75	2.950,00	0,16667
JOSE FRANCISCO CLAVIO MENA	19,83333	297.500,00	53.550,00	0,00	53.550,00	14.082,95	39.467,05	9.866,76	29.600,29	351.050,00	19,83333
MARIA DEL PILAR COBA CHAMORRO	45,87953	688.193,00	123.874,74	0,26	123.875,00	31.445,40	92.429,60	23.107,15	69.322,45	812.068,00	45,87953
HENRI HUMBERTO COBA CHAMORRO	14,87840	223.176,00	40.171,68	2.179,32	42.351,00	10.354,41	31.996,59	7.998,83	23.997,76	265.527,00	15,00153
LUIS OSWALDO GORDILLO COBA	5,00000	75.000,00	13.500,00	6.633,00	20.133,00	3.479,68	16.653,32	4.163,36	12.489,96	95.133,00	5,37475
MANUEL FREDY SANTAMARIA BONILLA	3,33333	50.000,00	9.000,00	-6.633,00	2.367,00	2.366,88	0,12	0,00	0,12	52.367,00	2,95859
LUIS HUMBERTO COBA CHAMORRO	1,09467	16.420,00	2.955,60	-2.178,60	777,00	777,28	-0,28	0,00	-0,28	17.197,00	0,97158
SILVIA GUADALUPE COBA CHAMORRO	1,64200	24.630,00	4.433,40	-0,40	4.433,00	1.165,93	3.267,07	817,02	2.450,05	29.063,00	1,64198
MIRIAN AMPARO COBA CHAMORRO	1,64200	24.630,00	4.433,40	-0,40	4.433,00	1.165,93	3.267,07	817,02	2.450,05	29.063,00	1,64198
MARIA MANUELA CHAMORRO TIPÁN	6,53007	97.951,00	17.631,18	-0,18	17.631,00	4.636,77	12.994,23	3.248,56	9.745,67	115.582,00	6,53006
<b>TOTAL</b>	<b>100,00000</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>270.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>270.000,00</b>	<b>69.593,57</b>	<b>200.406,43</b>	<b>50.101,61</b>	<b>150.304,82</b>	<b>1.770.000,00</b>	<b>100,00000</b>

50101,62

  
 Ing. Gabriel David Gordillo Coba  
 Gerente General

  
 Sra. Martha Cecilia Tapia Vinuesa  
 REG: 170395-7  
 Contadora General

0000007



# SCANEQ

*cambiamos para usted*

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ DEL 22 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 15h10 del 22 de Abril del 2015, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Maldonado No. 8 y calle S 55A, están presentes: el señor José Francisco Clavijo Mena, por sus propios derechos como titular de 297.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 19,8333% del capital social; la señora María del Pilar Coba Chamorro, por sus propios derechos como titular de 688.193 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 45,8795% del capital social; el señor Luis Oswaldo Gordillo Coba, en representación de la señora María Manuela Chamorro Tipán, como titular de 97.951 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes a 6,5301% del capital social; el señor Henri Humberto Coba Chamorro, como titular de 223.176 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 14,8784% del capital social; el señor Luis Oswaldo Gordillo Coba, por sus propios derechos como titular de 75.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalentes al 5% del capital social; y la señora Rosa Aquino Albuja, por sus propios derechos como titular de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al 0,1667% del capital social. Está presente el señor Dr. William Morales representante de la Auditoría Externa Morales y Asociados. Preside la señora María del Pilar Coba Chamorro, actúa como Secretario el Ing. Gabriel Gordillo Coba.

La Presidente dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentran representadas 1'384.320 acciones que corresponde al 92,288% del capital social suscrito e íntegramente pagado que es de US\$ 1'500.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente la cual se agrega a la presente acta.

La Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria. El Secretario cumple la disposición y lee: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL**

Página 1 de 8



**SCANIA**

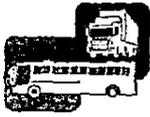
0000008

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015

**EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ** De conformidad al artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, y al artículo 236 de la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de Camiones y Buses del Ecuador S.A. CAMIONEQ, y especialmente al señor doctor Miguel Sánchez, Comisario de la Compañía, y al señor doctor William Morales, Representante de la Auditora Externa, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, ubicado en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito, el día 22 de abril del 2015, a las 15h00 para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.
6. Resolución acerca de la propuesta de la Presidente del Directorio para el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015, y fijación de sus honorarios.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.
9. Informe del Gerente General acerca de las cuentas incobrables, y resoluciones que correspondan.
10. Informe del Gerente General acerca de las cuentas con accionistas, y resoluciones que correspondan.
11. Aumento de capital y resoluciones al respecto.





# SCANEQ

*cambiamos para usted*

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015



## 12. Reforma de Estatutos Sociales y resoluciones al respecto.

Los informes y balances que se conocerán en esta Junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito. Quito, 13 de abril de 2015 Sra. María del Pilar Coba de Gordillo PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El Secretario informa que esta convocatoria se publicó en la página C6 de la Sección Judicial del Diario La Hora del 13 de abril del 2015.

La Presidenta pone a consideración de la sala el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad, con lo cual se inicia su tratamiento.

1. **Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** La Presidente dispone que el Secretario de lectura al informe para conocimiento de los Accionistas. **La Sala da por conocido el informe.**
2. **Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolución acerca del mismo.** Por disposición de la Presidenta el Gerente General da lectura al informe. Luego de varias manifestaciones, el señor Henrri Coba eleva a moción que se apruebe el informe con una felicitación al Gerente General, la señora Rosa Aquino apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'384.320 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente General felicitándolo por su desempeño.**
3. **Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Por disposición de la Presidente la señora Cecilia Tapia, Contadora de la compañía, da lectura al informe para conocimiento de los Accionistas. **Los accionistas dan por conocido el informe.**
4. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Por disposición de la Presidenta el Dr. William Morales da lectura a su informe para conocimiento de los Accionistas. **Los accionistas dan por conocido el informe.**

En este momento ingresa a la Sala el señor Economista Fabián Vinueza Pánchez, representante de la señora Mirían Amparo Coba Chamorro,



0000009

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015

con lo cual están representadas 1'408.950 acciones que corresponde al 93.93% del capital social.

**5. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.** Por disposición de la Presidente la señora Cecilia Tapia, Contadora de la compañía, da lectura a los documentos mencionados, de los que se desprende una utilidad en el período 2014 de US\$ 44.082,47. Luego de varias manifestaciones el ingeniero Luis Gordillo Coba eleva a moción que se apruebe el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, la señora Rosa Aquino apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 472.951 votos, en contra 247.806, se abstiene 688.193 votos de la señora Pilar Coba Chamorro, los cuales se suman a la mayoría, dando un total de 1'161.144 votos a favor en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

**6. Resolución acerca de la propuesta de la Presidente del Directorio para el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.** La Presidente hace conocer a los accionistas que el Gerente General ha sugerido que las utilidades del ejercicio 2014 sean capitalizadas, y que ella la considera adecuada. Luego de varias manifestaciones la señora Rosa Aquino eleva a moción que se reparta el 50% de las utilidades y que el otro 50% se ingrese a la cuenta aportes para futura capitalización; el señor Henri Coba Chamorro, apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'408.950 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que se reparta el 50% de las utilidades y que el otro 50% se ingrese a la cuenta aportes para futura capitalización.

**7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.** La Presidenta solicita a los accionistas presenten candidatos para esta designación. La señora Rosa Aquino eleva a moción que se delegue a los Administradores para que resuelvan este punto y hagan conocer a los accionistas el resultado,





# SCANEQ

*cambiamos para usted*

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015



el ingeniero Luis Gordillo apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'408.950 votos, en razón de lo cual **la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve delegar a los Administradores para que resuelvan este punto y hagan conocer a los accionistas el resultado.**

8. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015 y fijación de sus honorarios.** La Presidenta solicita a los accionistas presenten candidatos para esta designación. La señora Rosa Aquino eleva a moción que se delegue a la Administración para que resuelvan este punto y hagan conocer a los accionistas el resultado, el ingeniero Luis Gordillo apoya la moción, con lo cual el Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'408.950 votos, en razón de lo cual **la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve delegar a los Administradores para que resuelvan este punto y hagan conocer a los accionistas el resultado.**
9. **Informe del Gerente General acerca de las cuentas incobrables, y resoluciones que correspondan.** Por disposición de la Presidenta la señora Cecilia Tapia informa acerca de las cuentas incobrables. La señora Rosa Aquino propone la moción de que se incrementen las gestiones para que las cuentas que parecen irrecuperables se recuperen, el señor Fabián Vinuesa apoya la moción con lo cual la Presidenta dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'408.950 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que se incrementen las gestiones para que las cuentas que parecen irrecuperables se recuperen.**
10. **Informe del Gerente General acerca de las cuentas con accionistas, y resoluciones que correspondan.** La Presidente dispone que el Gerente General informe y manifiesta que el accionista Henri Coba tiene un valor por pagar de US\$ 24.000. El señor Henri Coba manifiesta que los valores que tiene por recibir de utilidades por los períodos 2011, US\$420,43, por el período 2012, US\$ 2.760,75, por el período 2013, US\$ 4,221,78, y el que resulte a su favor por el período 2014, sean aplicados como abono a la deuda mencionada, y que el saldo se compromete a pagarlo 50% en el año 2015 y el 50% en el año 2016. La señora Rosa Aquino apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a



**SCANIA**

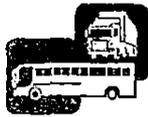
0000010

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015

favor de la moción 1'408.950 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual la Junta General aprueba el planteamiento del accionista señor Henrri Coba de que los valores que tiene por recibir de utilidades por los periodos 2011, US\$420,43, por el período 2012, US\$ 2.760,75, por el período 2.013, US\$ 4,221,78, y el que resulte a su favor por el período 2014, se apliquen como abono a la deuda mencionada, y el saldo se compromete a pagarlo 50% en el año 2015 y el 50% en el año 2016.

11. **Aumento de Capital y resoluciones al respecto.** La Presidente manifiesta que es necesario aumentar el capital de la compañía para avanzar con la construcción del local en Guayaquil. El señor Luis Gordillo presenta la moción de que se aumente el capital en US\$ 270.000,00 para llegar a tener un capital de pagado de US\$ 1'770.000,00, emitiendo 270.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una numeradas del 1'501.000 al 1'770.000, inclusive, las que se pagarán: a) por compensación de créditos con la capitalización de US\$ 69.593,57 de la cuenta aportes para futura capitalización; y b) US\$ 200.406,43 por aporte en numerario; los valores del aporte en numerario se pagarán por lo menos en el 25% al momento en que el accionista suscriba las acciones que le corresponda en ejercicio de su derecho preferente, y el 75% en seis cuotas mensuales a partir de la fecha límite para el ejercicio del derecho preferente; en el evento de que el accionista suscriptor no cumpla con el pago comprometido, su derecho habrá caducado, y las acciones que falten por pagar se pondrán a disposición de los otros accionistas por el plazo de 30 días adicionales; y en evento de que después de este plazo aún queden acciones por pagar, esas serán ofrecidas a terceros. El señor Henrri Coba apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'408.950 votos, en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que se aumenta el capital de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ en US\$ 270.000,00 para llegar a tener un capital de US\$ 1'770.000,00, emitiendo 270.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una numeradas del 1'500.001 al 1'770.000, inclusive, aumento que se pagará : a) por compensación de créditos con la capitalización de US\$ 69.593,57 de la cuenta aportes para futura capitalización; y b) US\$ 200.406,43 por aporte en numerario; los valores del aporte en numerario se pagarán por lo menos en el 25% al momento en que el accionista suscriba las





# SCANEQ

*cambiamos para usted*

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015

acciones que le corresponda en ejercicio de su derecho preferente, y el 75% dentro del plazo de once meses contado a partir de la fecha límite para el ejercicio del derecho preferente; en el evento de que el accionista suscriptor no cumpla con el pago comprometido, su derecho habrá caducado, y las acciones que falten por pagar se pondrán a disposición de los otros accionistas por el plazo de 30 días adicionales; y en el evento de que después de este plazo aún queden acciones por pagar, esas serán ofrecidas a terceros.

- 12. Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía y resoluciones al respecto.** La Presidente manifiesta que con la resolución adoptada es necesario reformar el artículo quinto de los estatutos sociales. El señor Henri Coba presenta la moción de que se reforme el artículo quinto de los estatutos sociales para que en adelante diga: "El capital social de la compañía es de un millón setecientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón setecientos setenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al un millón setecientos setenta mil inclusive. El capital autorizado de la compañía es de tres millones quinientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América" el economista Fabián Vinueza apoya la moción. La Presidente dispone se tome la votación, la que arroja el siguiente resultado: a favor de la moción 1'408.950 votos, por lo cual es aprobada por unanimidad, en razón de lo cual **la Junta General de Accionistas resuelve que se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales para que en adelante diga "El capital social de la compañía es de un millón setecientos setenta mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón setecientos setenta mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al un millón setecientos setenta mil inclusive. El capital autorizado de la compañía es de tres millones quinientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América";** y que la Presidente y el Gerente General quedan autorizados para realizar los trámites de ley para dejar constancia de estas reformas, incluyendo el cuadro de integración de capital certificado por el Gerente General y la señora Contadora de la compañía.



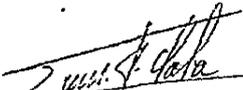
**SCANIA**

0000011

Acta de Junta General de Accionistas 22.04.2015

No habiendo más puntos que tratar la Presidente declara un receso para que se elabore el acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes y siendo leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 18h35 la Presidente clausura la sesión, y para constancia firman

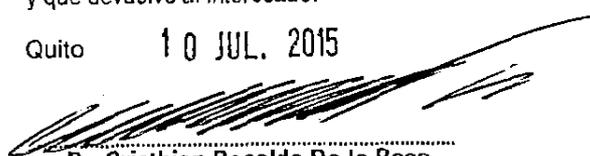
  
Sra. Maria del Pilar Coba de Gordillo  
PRESIDENTA

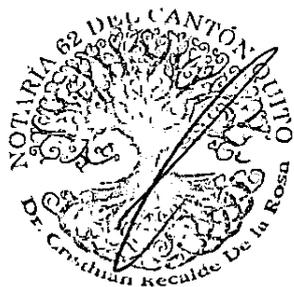
  
Ing. Gabriel Gordillo-Coba  
SECRETARIO



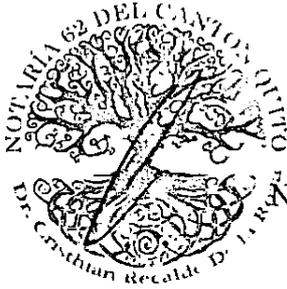
Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en ocho foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 10 JUL. 2015

  
Dr. Cristhian Recalde De la Rosa  
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, sellada y firmada, en Quito, a diez de julio del dos mil quince.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-002-000004010



20151701024000957

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

0000012

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701024000957

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	414

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712962024

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2867

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

**RAZÓN:** TOMO NOTA DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DE QUITO, EL DIEZ DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL UNO.- QUITO, A CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. IQ.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 48267
 A 9 9 3 4 2 6 1 0 L C R H U W *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: FIJACION NUEVO CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	33443
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3645
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712962024	GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	FIJACION NUEVO CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /10/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2333 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2001..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE





0000014

Escritura Número:

2015	17	01	62	P03147
------	----	----	----	--------

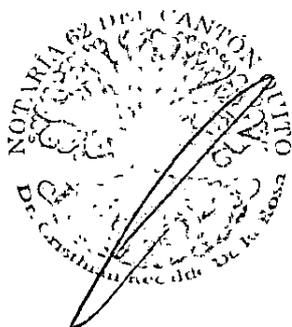
F:

ESCRITURA RECTIFICATORIA  
DE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL  
FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO  
Y  
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES  
OTORGADA POR LA COMPAÑÍA  
CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ  
CUANTIA: INDETERMINADA

(DI 5 COPIAS)

PA

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTISIETE de julio del año dos mil quince, ante mi DOCTOR **CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA**, NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, comparecen la señora GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO, casada, y el señor GABRIEL DAVID GORDILLO COBA, casado, por los derechos que representan de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en sus calidades de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, respectivamente, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de



*Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito*

C.

conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la rectificación de la escritura de aumento de capital, fijación de capital autorizado, y reforma de los Estatutos Sociales de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES:** Otorgan esta escritura la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, y el señor Gabriel David Gordillo Coba, en sus calidades de Presidente y de Gerente General de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, respectivamente, calidad que se comprueba mediante las copias auténticas de los nombramientos correspondientes que se incorporan a esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** **dos punto uno (2.1)** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ se constituyó mediante escritura pública otorgada el catorce (14) de mayo de dos mil uno (2001), ante el señor doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno (21) de julio de dos mil uno (2001), con un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto dos (2.2)** Según escritura pública otorgada el diez y nueve (19) de abril de dos mil cuatro (2004), ante el señor doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete

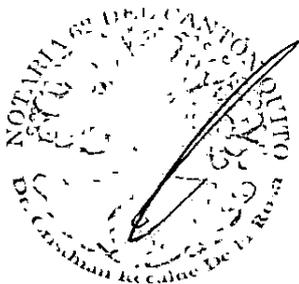


C-

0000015

(27) de agosto de dos mil cuatro (2004), CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, aumentó su capital social a quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, y fijó su capital autorizado en un millón de dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto tres (2.3)** Según acta de Junta General de Accionistas de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ del veinte y cuatro (24) de noviembre de dos mil diez (2010), protocolizada el diez y nueve (19) de abril de dos mil once (2011), ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete (27) de abril de dos mil once (2011), aumentó su capital social hasta el máximo del capital autorizado, esto es a un millón de dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto cuatro (2.4.)** Según escritura pública otorgada treinta y uno (31) de octubre de dos mil once (2011), ante el señor doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez y seis (16) de agosto de dos mil doce (2012), CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, aumentó su capital social a un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, y fijó su capital autorizado en dos millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto cinco (2.5.)** Según escritura otorgada el diez de julio de dos mil quince ante el doctor Cristhian Recalde de la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez y siete (17) de julio de dos mil quince (2015) CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ aumentó el capital de la compañía a UN MILLÓN

*Notaria Sexagésima Segunda del Cantón Quito*



SETECIENTOS SETENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'770.000,00); fijó el capital autorizado de la compañía en TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$3'540.000,00); y reformó el ARTICULO QUINTO de los Estatutos Sociales. En esta escritura se incorporó el cuadro de integración, aumento, suscripción y pago de capital suscrito, el cual tiene un error que debe ser rectificado. **TERCERA: OBJETO:** Con estos antecedentes se deja sin efecto el cuadro de integración aumento, suscripción y pago de capital suscrito incorporado en la escritura pública otorgada el diez de julio de dos mil quince ante el doctor Cristhian Recalde de la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez y siete (17) de julio de dos mil quince (2015), y se lo reemplaza por el cuadro de integración aumento, suscripción y pago de capital suscrito que se incorpora en esta escritura. Todos los demás términos de la escritura descrita en los antecedentes se mantienen sin variación. **CUARTA: AUTORIZACIÓN:** Los otorgantes autorizan al señor Abogado Julio Plaza Rada para obtener la marginación e inscripción de la presente escritura ante la Notaría y Registro Mercantil correspondientes, y para realizar los trámites necesarios para la plena vigencia de esta escritura. **QUINTA: GASTOS:** Todos los gastos que se requieran para el perfeccionamiento de esta escritura hasta su inscripción en el Registro de Mercantil del Cantón Quito, serán de cargo de los otorgantes. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de rigor para la plena validez de este instrumento. (Firmado)



C.

Abogado Julio Plaza Rada, con matrícula profesional número **0000016** tres mil cuatrocientos dos (No. 3402) del Colegio de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

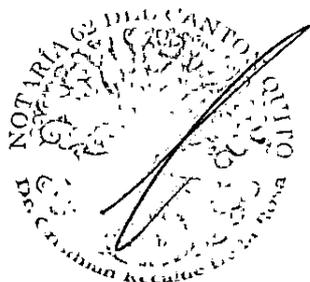


**SRA. GRETA MARIA DEL PILAR COBA CHAMORRO**  
C.C. 170312689-4



**SR. GABRIEL DAVID GORDILLO COBA**  
C.C. 171296202-f

El Notario



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170312689-4

APELLIDOS Y NOMBRES  
**COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO **1951-06-18**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**  
HECTOR OSWALDO GORDILLO SILVA




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **COBA HUMBERTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CHAMORRO MANUELA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2013-06-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-06-14**

*[Signature]* DIRECTOR GENERAL

*[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO




*[Handwritten Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

**003** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**003 - 0002** **1703126894**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

**COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	3
PROVINCIA	TURUBAMBA	
QUITO		
CANTÓN	PARROQUIA	1
		ZONA

*[Signature]*  
F) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA

N. 171296202-4

APellidos y Nombres  
GORDILLO COBA  
GABRIEL DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
BENÍ CAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1980-01-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado  
SOFIA PAMELA  
VILLEGAS SANTILLA



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN  
ING. CIVIL

V2443V4222

APellidos y Nombres del Padre  
GORDILLO HECTOR OSWALDO

APellidos y Nombres de la Madre  
COBA GRETA MARÍA DEL PILAR

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2010-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-05-18

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FRENTE DEL CIUDADANO

017

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0037

1712962024

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GORDILLO COBA GABRIEL DAVID

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

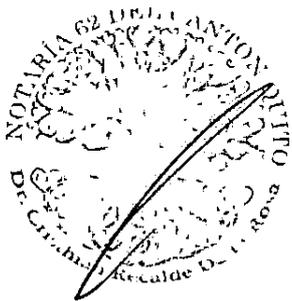
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

A MAGDALENA

PARRÓQUIA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Quito 16 de Octubre de 2014

Señora  
**GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el Directorio de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en reunión celebrada el día 16 de Octubre de 2014, reeligió a Usted en el cargo de PRESIDENTE.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. **Denominación de la compañía:** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ.
2. **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó el 14 de Mayo del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Junio del 2001;
3. **Nombramiento en virtud de:** la sesión de Directorio celebrada el 16 de Octubre de 2014.
4. **Denominación del cargo:** PRESIDENTE.
5. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual o conjunta con el Gerente General.
6. **Período de vigencia del nombramiento:** Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

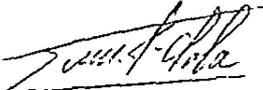
Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Gabriel David Gordillo Coba  
**GERENTE GENERAL**

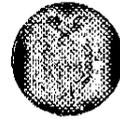
**RAZÓN DE LA ACEPTACION:** Agradezco y acepto la designación con los términos antes mencionados.  
Quito, 16 de Octubre de 2014.



Gréta María del Pilar Coba Chamorro  
**C.C. 170312689-4**



**SCANIA**



TRÁMITE NÚMERO: 71675

0000018

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	47868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/10/2014
FECHA ACEPTACION:	16/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703126894	COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2333 DEL:21/06/2001 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:14/05/2001 J.C.Q.

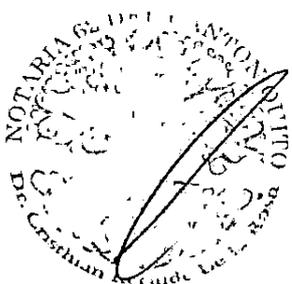
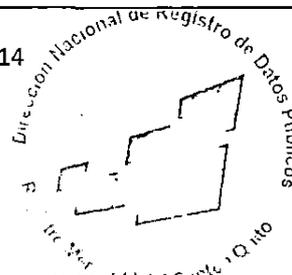
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

de Datos Públicos  
Inten Quito





Quito 16 de Octubre de 2014

Señor  
**GABRIEL DAVID GORDILLO COBA**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el Directorio de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en reunión celebrada el día 16 de Octubre de 2014, reeligió a Usted en el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. **Denominación de la compañía:** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ.
2. **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó el 14 de Mayo del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Junio del 2001;
3. **Nombramiento en virtud de:** la sesión de Directorio celebrada el 16 de Octubre de 2014.
4. **Denominación del cargo:** GERENTE GENERAL
5. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual o conjunta con el Presidente.
6. **Período de vigencia del nombramiento:** Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



Greta María del Pilar Coba Chamorro  
**PRESIDENTE**

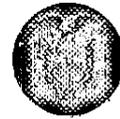
**RAZÓN DE LA ACEPTACION:** Agradezco y acepto la designación.  
Quito, 16 de Octubre de 2014.



Gabriel David Gordillo Coba  
C.C. 171296202-4



**SCANIA**



TRÁMITE NÚMERO: 71675

0000019

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	47868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16276
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/10/2014
FECHA ACEPTACION:	16/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712962024	GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2333 DEL:21/06/2001 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:14/05/2001 J.C.Q.

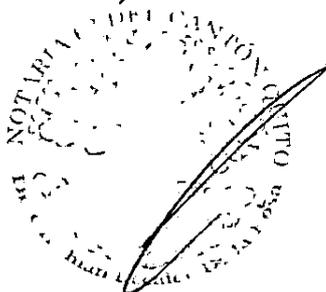
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
U.C. - QUITO



**CAMIONES Y BUSES DE ECUADOR S.A. CAMIONEQ**  
**CUADRO DE INTEGRACIÓN, SUSCRIPCIÓN, Y PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO**

ACCIONISTAS	% ACCIONES	CAPITAL PAGADO EN DÓLARES	DERECHO PREFERENTE	CEDE(-) O RECIBE	SUSCRIBE	PAGADO POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS	A PAGAR POR APOORTE EN NUMERARIO	PAGADO EN NUMERARIO	SALDO POR PAGAR EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO EN DOLARES	NUEVO % ACCIONES SUSCRITAS
ROSA COLOMBIA AQUINO ALBUJA	0,16667	2.500,00	450,00	0,00	450,00	\$ 118,34	\$ 331,66	\$ 82,92	\$ 248,74	2.950,00	0,16667
JOSE FRANCISCO CLAVIJO MENA	19,83333	297.500,00	53.550,00	0,00	53.550,00	\$ 14.082,95	\$ 39.467,05	\$ 9.866,76	\$ 29.600,29	351.050,00	19,83333
MARIA DEL PILAR COBA CHAMORRO	45,87953	688.193,00	123.874,74	0,26	123.875,00	\$ 31.445,40	\$ 92.429,60	\$ 23.107,15	\$ 69.322,45	812.068,00	45,87953
HENRI HUMBERTO COBA CHAMORRO	14,87840	223.176,00	40.171,68	2.179,32	42.351,00	\$ 10.354,41	\$ 31.996,59	\$ 7.998,83	\$ 23.997,76	265.527,00	15,00153
LUIS OSWALDO GORDILLO COBA	5,00000	75.000,00	13.500,00	6.633,00	20.133,00	\$ 3.479,68	\$ 16.653,32	\$ 4.163,36	\$ 12.489,96	95.133,00	5,37475
MANUEL FREDY SANTAMARIA BONILLA	3,33333	50.000,00	9.000,00	-6.633,00	2.367,00	\$ 2.366,88	\$ 0,12	\$ 0,00	\$ 0,12	52.367,00	2,95859
LUIS HUMBERTO COBA CHAMORRO	1,09467	16.420,00	2.955,60	-2.178,60	777,00	\$ 777,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	17.197,00	0,97158
SILVIA GUADALUPE COBA CHAMORRO	1,64200	24.630,00	4.433,40	-0,40	4.433,00	\$ 1.165,93	\$ 3.267,07	\$ 817,02	\$ 2.450,05	29.063,00	1,64198
MIRIAN AMPARO COBA CHAMORRO	1,64200	24.630,00	4.433,40	-0,40	4.433,00	\$ 1.165,93	\$ 3.267,07	\$ 817,02	\$ 2.450,05	29.063,00	1,64198
MARIA MANUELA CHAMORRO TIPÁN	6,53007	97.951,00	17.631,18	-0,18	17.631,00	\$ 4.636,77	\$ 12.994,23	\$ 3.248,56	\$ 9.745,67	115.582,00	6,53006
<b>TOTAL</b>	<b>100,00000</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>270.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>270.000,00</b>	<b>\$ 69.593,29</b>	<b>\$ 200.406,71</b>	<b>\$ 50.101,61</b>	<b>\$ 150.305,10</b>	<b>1.770.000,00</b>	<b>100,00000</b>

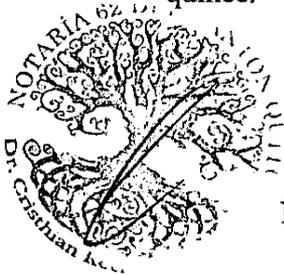
50101,62

Quito, Julio 23 de 2015

  
 Ing. Gabriel David Gordillo Coba  
 Gerente General

  
 Sra. Martha Cecilia Tapia Vinuesa  
 Reg: 17-03957  
 Contadora General

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta TERCERA **0000020**  
CERTIFICADA de la DE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL,  
FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS  
SOCIALES otorgada por la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR  
S.A. CAMIONEQ, sellada y firmada, en Quito, a veintisiete de julio del dos mil  
quince.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0000021

RAZÓN: Tomé nota de la presente RECTIFICATORIA cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz de AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, celebrada en esta Notaria, el diez de julio del dos mil quince.- Quito, veintisiete de julio del dos mil quince.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 002-002-000004535



20151701024001066

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

0000022

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701024001066

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RECTIFICATORIA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-04-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3000

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703126894

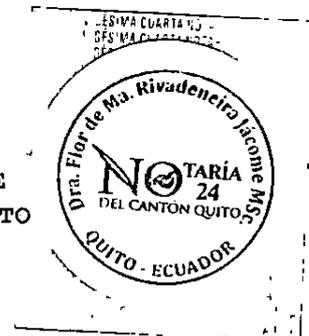
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3147

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

**RAZÓN:** TOMO NOTA DE LA ESCRITURA RECTIFICATORIA DE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CUATRO.- QUITO, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000004534



20151701024001065

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

0000023

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701024001065

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RECTIFICATORIA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	414

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703126894
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3147

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

**RAZÓN:** TOMO NOTA DE LA ESCRITURA RECTIFICATORIA DE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES OTORGADO POR LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL UNO.- QUITO, A VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- LQ.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 52167



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

0000024

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICACIONES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	36185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3956
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712962024	GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIONES
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
CANTÓN DE JUZGADO:	QUITO
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

NO APLICA

**5. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2333 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2001; ADEMÁS SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3645 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLERO





000025

Escritura Número:

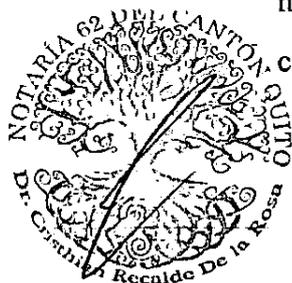
2015	17	01	62	P03568
------	----	----	----	--------

F:

ESCRITURA RECTIFICATORIA  
DE ESCRITURA RECTIFICATORIA DE  
ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL  
FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO  
Y  
REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES  
OTORGADA POR LA COMPAÑÍA  
CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ  
CUANTIA: INDETERMINADA  
(DI 5 COPIAS)

PA

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy DIECINUEVE de agosto del año dos mil quince, ante mi DOCTOR **CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA**, NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, comparecen la señora GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO, casada, y el señor GABRIEL DAVID GORDILLO COBA, casado, por los derechos que representan de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en sus calidades de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL, respectivamente, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en este cantón, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de



*Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito*



conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la rectificación de la rectificación de la escritura de aumento de capital, fijación de capital autorizado, y reforma de los Estatutos Sociales de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES:** Otorgan esta escritura la señora Greta María del Pilar Coba Chamorro, y el señor Gabriel David Gordillo Coba, en sus calidades de Presidente y de Gerente General de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, respectivamente, calidad que se comprueba mediante las copias auténticas de los nombramientos correspondientes que se incorporan a esta escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: dos punto uno (2.1)** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ se constituyó mediante escritura pública otorgada el catorce (14) de mayo de dos mil uno (2001), ante el señor doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y uno (21) de julio de dos mil uno (2001), con un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto dos (2.2)** Según escritura pública otorgada el diez y nueve (19) de abril de dos mil cuatro (2004), ante el señor doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete (27) de agosto de dos mil cuatro (2004), CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, aumentó

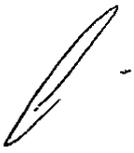


*Handwritten signature or initials.*

su capital social a quinientos mil dólares de los Estados Unidos **0000026** América, y fijó su capital autorizado en un millón de dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto tres (2.3)** Según acta de Junta General de Accionistas de CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ del veinte y cuatro (24) de noviembre de dos mil diez (2010), protocolizada el diez y nueve (19) de abril de dos mil once (2011), ante el doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veinte y siete (27) de abril de dos mil once (2011), aumentó su capital social hasta el máximo del capital autorizado, esto es a un millón de dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto cuatro (2.4.)** Según escritura pública otorgada treinta y uno (31) de octubre de dos mil once (2011), ante el señor doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez y seis (16) de agosto de dos mil doce (2012), CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, aumentó su capital social a un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, y fijó su capital autorizado en dos millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América. **dos punto cinco (2.5.)** Según escritura otorgada el diez de julio de dos mil quince ante el doctor Cristhian Recalde de la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el diez y siete (17) de julio de dos mil quince (2015) CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ aumentó el capital de la compañía a UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'770.000,00); fijó el capital autorizado de la compañía en TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL dólares de los Estados Unidos de



*Notaria Sexagésima Segunda del Cantón Quito*



América (US\$3'540.000,00); y reformó el ARTICULO QUINTO de los Estatutos Sociales. En esta escritura se incorporó el cuadro de integración, aumento, suscripción y pago de capital suscrito, el cual tiene un error que se rectificó según escritura otorgada el veinte y siete de julio de dos mil quince ante el doctor Cristhian Recalde de la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el tres (03) de agosto de dos mil quince (2015). **dos punto seis (2.6.)** En la escritura rectificatoria se incorporó un nuevo cuadro de integración, aumento, suscripción y pago de capital suscrito, el cual tiene un error que debe ser rectificado. **TERCERA: OBJETO:** Con estos antecedentes se deja sin efecto el cuadro de integración aumento, suscripción y pago de capital suscrito incorporado en la escritura pública otorgada el veinte y siete de julio de dos mil quince ante el doctor Cristhian Recalde de la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el tres (03) de agosto de dos mil quince (2015), y se lo reemplaza por el cuadro de integración aumento, suscripción y pago de capital suscrito que se incorpora en esta escritura. Todos los demás términos de la escritura descrita en los antecedentes se mantienen sin variación. **CUARTA: AUTORIZACIÓN:** Los otorgantes autorizan al señor Abogado Julio Plaza Rada para obtener la marginación e inscripción de la presente escritura ante la Notaría y Registro Mercantil correspondientes, y para realizar los trámites necesarios para la plena vigencia de esta escritura. **QUINTA: GASTOS:** Todos los gastos que se requieran para el perfeccionamiento de esta escritura hasta su inscripción en el Registro de Mercantil del Cantón Quito, serán de cargo de los otorgantes. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de



*A.*

0000027

rigor para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Abogado  
 Julio Plaza Rada, con matrícula profesional número tres mil  
 cuatrocientos dos (No. 3402) del Colegio de Abogados del  
 Guayas. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, que  
 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal junto con  
 los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella.- Leída que  
 les fue a los comparecientes por mí el Notario en alta y clara voz, se  
 afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman  
 juntamente conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta  
 escritura al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

x *[Signature]*



**SRA. GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO**

C.C. 170312689-4

*[Signature]*



**SR. GABRIEL DAVID GORDILLO COBA**

C.C. 121296262-4

*[Signature]*

*El Notario*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

170312689-4



CIUDADANA  
COBA CHAMORRO  
GRETA MARIA DEL PILAR  
FICHINCHA  
QUITO  
CHILLOGALLO  
NAC. NACIONAL 1901-06-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
P  
Casada  
HECTOR OSWALDO  
GORDILLO SILVA



ESTUDIOS BACHILLERATO  
EMPLEADO

V3333V1222

APellidos y nombres de la madre  
COBA HUMBERTO

APellidos y nombres de la madre  
CHAMORRO MURUELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

QUITO  
2011-06-29

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-06-29

RECEPCIONADO

*[Signature]*

*[Signature]*

x  
*[Signature]*

003

003 - 0002

1703126894

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL  
PILAR

FICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
TURUBAMBA

3  
1  
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN ING. CIVIL

V2443V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GORDILLO HECTOR OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: COBA GRETA MARIA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-05-18

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL EXALADO

000281668

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA

17-0000028

APELLIDOS Y NOMBRES: GORDILLO COBA GABRIEL DAVID

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-01-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

SOFIA PAMELA VILLEGAS SANTILLA

*[Signature]*

*[Large Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003      1712962024

NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA

GORDILLO COBA GABRIEL DAVID

PICHINCHA      CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA      LA MAGDALENA

QUITO      PASADURA 6

CANTÓN      ZONA

*[Signature]*

(J) PRESIDENTE DE LA JUNTA





**SCANEQ**  
cambiamos para usted

71675.



Quito 16 de Octubre de 2014

Señora  
**GRETA MARÍA DEL PILAR COBA CHAMORRO**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el Directorio de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en reunión celebrada el día 16 de Octubre de 2014, reeligió a Usted en el cargo de PRESIDENTE.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. **Denominación de la compañía:** CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ.
2. **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó el 14 de Mayo del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Junio del 2001;
3. **Nombramiento en virtud de:** la sesión de Directorio celebrada el 16 de Octubre de 2014.
4. **Denominación del cargo:** PRESIDENTE.
5. **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual o conjunta con el Gerente General.
6. **Período de vigencia del nombramiento:** Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

  
Gabriel David Gordillo Coba  
GERENTE GENERAL

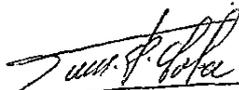


Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en UNA foja(s) utiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito 19 AGO. 2015

  
Dr. Cristian Recalde De la Rosa  
NOTARIO PUBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN DE LA ACEPTACION:** Agradezco y acepto la designación con los términos antes mencionados.  
Quito, 16 de Octubre de 2014.

  
Greta María del Pilar Coba Chamorro  
C.C. 170312689-4



**SCANIA**

CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A.  
Sector Guamaní  
Av. Maldonado km. 13 y Calle S55-A  
Quito - Ecuador

Telephone Uio  
(593) 2 6046 525  
(593) 2 6046 526  
(593) 2 3653 756  
(593) 2 3070 553

Telephone Gye  
(593) 4 2864 476  
  
Telephone Cue  
(593) 7 2862 072

Internet  
www.scania.com.ec  
www.scaneq.com.ec



TRÁMITE NÚMERO: 71679 **0000029**

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	47868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16277
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/10/2014
FECHA ACEPTACION:	16/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703126894	COBA CHAMORRO GRETA MARIA DEL PILAR	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2333 DEL:21/06/2001 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:14/05/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

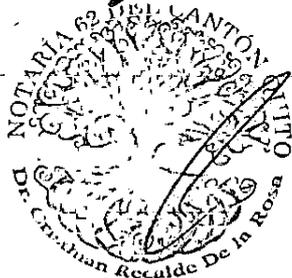
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

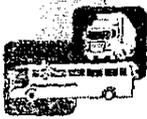
**DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito





**SCANEQ**  
cambiamos para usted

Quito 16 de Octubre de 2014

Señor  
**GABRIEL DAVID GORDILLO COBA**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que el Directorio de la compañía CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, en reunión celebrada el día 16 de Octubre de 2014, reeligió a Usted en el cargo de GERENTE GENERAL.

De acuerdo con el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

1. Denominación de la compañía: CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ.
2. Fechas de constitución e inscripción: Se constituyó el 14 de Mayo del 2001, ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 21 de Junio del 2001;
3. Nombramiento en virtud de: la sesión de Directorio celebrada el 16 de Octubre de 2014.
4. Denominación del cargo: GERENTE GENERAL
5. Facultades Estatutarias: Las contempladas en los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial, la que será ejercida de manera individual o conjunta con el Presidente.
6. Período de vigencia del nombramiento: Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y le agradeceré se sirva dar la razón de su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Greta María del Pilar Coba Chamorro  
PRESIDENTE



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en UNA faja(s) útil(es) en fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelva al interesado.

Quito 19 AGO. 2015

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa  
NOTARIO PUBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE LA ACEPTACION: Agradezco y acepto la designación.  
Quito, 16 de Octubre de 2014.

Gabriel David Gordillo Coba  
C.E. 171296202-4



**SCANIA**

# Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 71675

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	47868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16276
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/10/2014
FECHA ACEPTACION:	16/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712962024	GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2333 DEL:21/06/2001 NOT:VIGESIMO CUARTO DEL:14/05/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

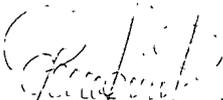
DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



**CAMIONES Y BUSES DE ECUADOR S.A. CAMIONEQ**  
**CUADRO DE INTEGRACIÓN, SUSCRIPCIÓN, Y PAGO DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO**

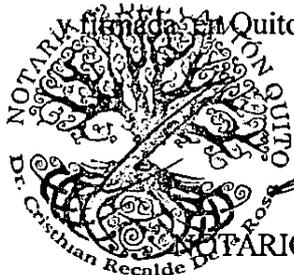
ACCIONISTAS	% ACCIONES	CAPITAL PAGADO EN DÓLARES	DERECHO PREFERENTE	CEDE(-) O RECIBE	SUSCRIBE	PAGADO POR COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS	A PAGAR POR APORTE EN NUMERARIO	PAGADO EN NUMERARIO	SALDO POR PAGAR EN NUMERARIO	NUEVO CAPITAL SUSCRITO EN DOLARES	NUEVO % ACCIONES SUSCRITAS
ROSA COLOMBIA AQUINO ALBUJA ✓	0,16667	2.500,00	450,00	0,00	450,00	118,34	331,66	82,92	248,74	2.950,00	0,16667
JOSE FRANCISCO CLAVIJO MENA ✓	19,83333	297.500,00	53.550,00	0,00	53.550,00	14.082,95	39.467,05	9.866,76	29.600,29	351.050,00	19,83333
MARIA DEL PILAR COBA CHAMORRO ✓	45,87953	688.193,00	123.874,74	0,26	123.875,00	31.445,40	92.429,60	23.107,15	69.322,45	812.068,00	45,87953
HENRI HUMBERTO COBA CHAMORRO ✓	14,87840	223.176,00	40.171,68	2.179,32	42.351,00	10.354,41	31.996,59	7.998,83	23.997,76	265.527,00	15,00153
LUIS OSWALDO GORDILLO COBA ✓	5,00000	75.000,00	13.500,00	6.633,00	20.133,00	3.479,68	16.653,32	4.163,36	12.489,96	95.133,00	5,37475
MANUEL FREDY SANTAMARIA BONILLA ✓	3,33333	50.000,00	9.000,00	-6.633,00	2.367,00	2.366,88	0,12	0,00	0,12	52.367,00	2,95859
LUIS HUMBERTO COBA CHAMORRO ✓	1,09467	16.420,00	2.955,60	-2.178,60	777,00	777,00	0,00	0,00	0,00	17.197,00	0,97158
SILVIA GUADALUPE COBA CHAMORRO ✓	1,64200	24.630,00	4.433,40	-0,40	4.433,00	1.165,93	3.267,07	817,02	2.450,05	29.063,00	1,64198
MIRIAN AMPARO COBA CHAMORRO ✓	1,64200	24.630,00	4.433,40	-0,40	4.433,00	1.165,93	3.267,07	817,02	2.450,05	29.063,00	1,64198
MARIA MANUELA CHAMORRO TIPÁN ✓	6,53007	97.951,00	17.631,18	-0,18	17.631,00	4.636,77	12.994,23	3.248,56	9.745,67	115.582,00	6,53006
<b>TOTAL</b>	<b>100,00000</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>270.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>270.000,00</b>	<b>69.593,29</b>	<b>200.406,71</b>	<b>50.101,62</b>	<b>150.305,09</b>	<b>1.770.000,00</b>	<b>100,00000</b>

  
**Ing. Gabriel David Gordillo Cobra**  
 Gerente General

  
**Sra. Martha Cecilia Tapia Vinuesa**  
 REG: 170395-7  
 Contadora General

0000031

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA de la ESCRITURA RECTIFICATORIA DE ESCRITURA RECTIFICATORIA DE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, sellada y firmada en Quito, a diecinueve de agosto del dos mil quince.-



DR. CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO



0000032

**RAZÓN:** Al margen de las matrices de las escrituras públicas de **AUMENTO DE CAPITAL Y RECTIFICATORIA DE AUMENTO DE CAPITAL**, otorgadas ante mí, el diez de julio y veintisiete de julio del año dos mil quince respectivamente, tomé nota de la **RECTIFICATORIA** contenida en el presente instrumento.- Quito, a los veinte días del mes de agosto del dos mil quince.-



**DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA**  
**NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO**

Factura: 002-002-000005227



20151701024001250

0000033

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

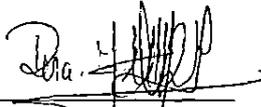
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701024001250

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RECTIFICATORIA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-05-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	414

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1712962024
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3568

  
NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

**RAZÓN:** TOMO NOTA DE LA ESCRITURA RECTIFICATORIA DE ESCRITURA RECTIFICATORIA DE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES OTORGADA POR LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN LA NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, **AL MARGEN DE LA MATRIZ** DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, CON FECHA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL UNO.- QUITO, A VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- LQ.

  
DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	40275
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4419
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712962024	GORDILLO COBA GABRIEL DAVID	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIONES
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
FECHA ESCRITURA:	19/08/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
JUZGADO:	NO APLICA
CANTÓN DE NOTARIA/JUZGADO:	QUITO
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

NO APLICA
-----------

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2333 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 21/07/2001, TOMO: 132.
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROYECTO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**REGISTRO  
MERCANTIL**

QUITO  
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

*J. Contreras Lopez*

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA) **RESOLUCIÓN 003-RMC-2015**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

